ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 17/2010 CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE AGENCIA PUBLICITARIA – Plurianual.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 08:30 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 21.377 de fecha 2 de noviembre de 2010, por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones del referido llamado y se autoriza a la UOC del MEC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación.
b) Nota MEC-UOC Nº 1666/2010 de fecha 03/11/2010, remitida por el Abog. Marcos Ferreira Basualdo, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.
c) Pliego de bases y condiciones
d) Reporte del llamado, de fecha 03/11/2010 – expediente Nº 330.242.
e) Publicaciones del llamado en los medios de prensa escrito (periódicos).
f) Nota DNCP Nº 22528/2010 de fecha 08/11/2010, por la cual comunican a la UOC del MEC que el llamado ha sido incorporado al SICP, pero que existen puntos del PBC que deben ser subsanados.
g) Nota UOC/MEC Nº 1720/2010 de fecha 08/11/2010 por la cual se remite a la DNCP la Adenda Nº 1, por la cual se modifica parcialmente el PBC.
h) Nota remitida por las firmas calificadas, solicitando algunas aclaraciones con respecto al PBC.
i) Nota UOC/MEC Nº 1841/2010 de fecha 18/11/2010, por la cual se remiten a la DNCP las respuestas a las aclaraciones solicitadas por las firmas calificadas.
j) Acta de Apertura del Sobre Nº 1, de fecha 01/12/2010, conteniendo la propuesta técnica de la única firma que ha presentado oferta, que es BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
k) Memorando DC Nº 413/10, de fecha 01/12/2010, mediante el cual la Sra. Stella González, Encargada de Despacho de la Dirección de Comunicación remite el resultado de la evaluación técnica realizada a la propuesta técnica de BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
l) Acta de Apertura del Sobre Nº 2, de fecha 02/12/2010, conteniendo la propuesta económica de la firma oferente BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Conforme se observa en la documentación detallada líneas arriba, tres firmas han calificado para presentar propuestas en el llamado de referencia, y son Turú Publicidad S.R.L.; B.C. Marketing S.R.L. y Biedermann Publicidad S.A., de las cuales solo la última ha presentado la propuesta técnica (sobre Nº 1) y la propuesta económica (sobre Nº 2). Se constata en el Memorando DC Nº 413/10, suscrito por la Sra. Stella González, Encargada de Despacho de la Dirección de Comunicación, que Biedermann Publicidad S.A. ha obtenido un total de 100 puntos en la propuesta técnica presentada, motivo por el cual se ha procedido a la apertura del Sobre Nº 2 que contiene la oferta económica.

Conforme se observa en el acta de apertura del Sobre Nº 2, Biedermann Publicidad S.A. presenta una oferta económica de **Gs. IVA incluido 1.980.000.000** (Gs. IVA incluido un mil novecientos ochenta millones), que es muy superior a lo que el MEC dispone para esta contratación, que es de **Gs. 1.000.000.000** (Guaraníes un mil millones).

El PBC establece que la presente contratación es por 8 (ocho) campañas, las cuales, de conformidad a lo solicitado en el PBC, Biedermann Publicidad S.A. lo desglosa en el **Formulario PR -1 Formulario de Presentación**, conforme al siguiente cuadro:

Detalle del servicio	Monto del tributo, tasa y/o impuesto	Monto del servicio con el tributo, tasa y/o impuesto incluido
1. CAMPAÑA NUEVA ESCUELA PÚBLICA PARAGUAYA	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
2. CAMPAÑA RESIGNIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
3. CAMPAÑAS ESCUELAS ABIERTAS	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
4. CAMPAÑA DE ESCUELAS DIGNAS: INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
5. CAMPAÑA VUELTA DE VACACIONES	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
6. CAMPAÑA DE APOYO PEDAGÓGICO AL DOCENTE EN SERVICIO 2010	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
7. CAMPAÑA DE CIERRE DE AÑO ESCOLAR	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
8. CAMPAÑA VUELTA A CLASE	Gs. 23.619.403	Gs. 247.500.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO		1.980.000.000

Observación: *Las 8 (ocho) campañas objeto de la presente contratación tienen el mismo costo*

Seguidamente se procede a la verificación de los demás documentos establecidos en el pliego de base y condiciones:

Documentos solicitados	Biedermann Publicidad S.A.
Formularios suscriptos por el oferente en base a formularios estándar que se encuentran en la Sección 3 (Tec 1 al Tec 7) y de la Sección 4 (PR 1 al PR 4).	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal vigente.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones.	Cumple
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple
Curriculums Vitae de los profesionales a ser afectados a la presente consultoría - Formulario Técnico 6	Cumple
Compromiso de trabajo de los profesionales asignados al servicio, de acuerdo al Anexo IV	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 941/10 de la DNCP	Cumple
Copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2007-2008-2009)	Cumple
Poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple
Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80. Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple

Atendiendo que las Campañas solicitas en el pliego de bases y condiciones tiene el mismo precio, de Gs. IVA 247.500.000 y que para la presente contratación se dispone de un total de Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones), este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 17/2010 CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE AGENCIA PUBLICITARIA – Plurianual, a la firma Biedermann Publicidad S.A., con RUC 80001437-5, hasta un monto total de **Gs IVA incluido 990.000.000** (Guaraníes IVA incluido novecientos noventa millones), por la realización de **4 (cuatro) Campañas Publicitarias**, a un precio unitario de **Gs. IVA incluido 247.500.000** (Guaraníes IVA incluido doscientos cuarenta y siete millones quinientos mil).

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 10:10 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité en 2 (dos) copias.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa